

Gualaceo, 27 de Febrero 2020.

Sr.

Flavio Eduardo Villa Raivan

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES ULLOA FERNANDEZ CIA. LTDA."

SRS. SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES ULLOA FERNANDEZ CIA. LTDA."

Yo, Luis Vicente Fernández Rodas, en mi calidad de Gerente de la Compañía doy cumplimiento a la obligación legal de presentar mi informe de labores correspondientes al año 2019 y lo hago en los siguientes términos:

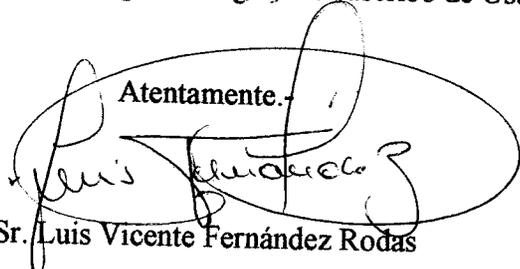
1. **GESTIONES EFECTUADAS:** Mi preocupación ha sido mantener al día a la compañía en sus obligaciones con la ANT y el SRI, organismo con el cual se debe de cumplir obligaciones mensuales y anuales, y de no cumplir se está sujeto a multas y sanciones.

Debo señalar a todos los compañeros que no existe la colaboración, ni para aportar las cuotas para el sostenimiento de la compañía y poder cancelar los gastos de la empresa.

2. **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES:** Independientemente de que la compañía no ha tenido ingresos relacionados directamente con su objeto social, la administración ha cumplido con todas las disposiciones legales y estatutarias con los organismos de control, con el objeto de evitar multas y sanciones.

Esperando haber cumplido con mi obligación legal, me suscribo de Ustedes,

Atentamente.


Sr. Luis Vicente Fernández Rodas

GERENTE.